



CTCP-10-01169-2018

Bogotá D. C.,

Señor(a)

YANET GUAICAL MURIEL

yanethguaical@gmail.com

Asunto: **Consulta 1-2018-022759**

REFERENCIA:	
Fecha de la Consulta	17 de Septiembre de 2018
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2018 - 823 - CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite informar del traslado de su consulta a la **U.A.E. Junta Central de Contadores** Calle 96 No. 9 A 21, por considerarlo competencia de esas entidades, respectivamente.

Cordialmente,



LUIS HENRY MOYA MORENO
Consejero

Proyectó: Leydi Yojana Rodriguez Bernal
Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno
Revisó y aprobó: Gabriel Gaitan Leon / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co





CTCP-10-01168-2018

Bogotá D. C.,

Doctor

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

Director General

U.A.E. Junta Central de Contadores

Calle 96 No. 9 A 21

Bogotá - Colombia

Asunto: **Consulta 1-2018-022759**

REFERENCIA:

Fecha de la Consulta	17 de Septiembre de 2018
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2018 - 823 - CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar la consulta recibida de la peticionaria **YANET GUAICAL MURIEL**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente,


LUIS HENRY MOYA MORENO

Consejero

Anexo: 1 Folio

Proyectó: Leydi Yojana Rodríguez Bernal

Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno

Revisó y aprobó: Gabriel Gaitan Leon / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co





MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Bogotá D.C., 3 de Octubre de 2018



2-2018-022828

Doctor

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

Director General

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CALLE 96 NO 9 A - 21

BOGOTA

CUNDINAMARCA

Asunto: Traslado por falta de competencia

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar la consulta recibida de la peticionaria **YANET GUAICAL MURIEL**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente,

Firmado Digitalmente por

Luis Henry Moysa Moreno
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Consejo Técnico de la Contaduría
Fecha: 03/10/2018 09:02:12

LUIS HENRY MOYA MORENO_cont

CONSEJERO

Folios 1

Anexos 1

Anexo 2018-823.pdf

Elaboró: LEYDI YOJANA RODRIGUEZ BERNAL

Aprobó: LUIS HENRY MOYA MORENO_cont

Junta Central de Contadores
Calle 96 No. 9A-21

03 OCT 2018

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Commutador (57) 6067676

www.mincit.gov.co





MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO
INFO@MINCIT.GOV.CO

Bogotá D.C., 5 de Octubre del 2018

1-2018-022759

Para: **yanethguaical@gmail.com**

2-2018-023243

YANETH GUAICAL

Asunto: Respuesta a su consulta

Cordial saludo

Adjunto remito respuesta del CTCP a la consulta interpuesta por usted.

LUIS HENRY MOYA MORENO_cont

CONSEJERO

Anexos: 2018-823.pdf

Proyectó: LEYDI YOJANA RODRIGUEZ BERNAL

Revisó: LUIS HENRY MOYA MORENO_cont

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM 009.215